

Doctora

JENNY XIMENA CUETIA FERNANDEZ

Juez Decimo Administrativo del circuito de Popayán

E. S. D.

Radicado: 19001-33-33-010-2015-00410 y 19001-33-33-010-2015-00036-00 (Acumulado)

Demandante: MARÍA DEL CARMEN GUZMÁN Y OTROS

Demandado: NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – POLICIA NACIONAL
– AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA Y OTRO

Medio de control: REPARACIÓN DIRECTA

Referencia: Peritaje

KONRAD SOTELO MUÑOZ, abogado en ejercicio, identificado con cedula de ciudadanía Nro. 10.543.429 y portador de la Tarjeta Profesional No. 44.778 otorgada por el Consejo Superior de la Judicatura, en mi calidad de apoderado de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, por medio del presente escrito de manera respetuosa manifiesto a usted:

Que aporto la documentación contentiva del peritaje realizado por el Ingeniero **JEIVER LEONEL ZUÑIGA GARCIA**, el cual fue designado como perito.

ANEXOS

- Recibo de pago de los honorarios al perito Ing. JEIVER LEONEL ZUÑIGA GARCIA.
- Archivo con el peritaje realizado por el Ing. JEIVER LEONEL ZUÑIGA GARCIA.

Atentamente:



KONRAD SOTELO MUÑOZ

C.C. No. 10.543.429 de Popayán

T.P. No. 44.778 del C. S. de la J.

Correo electrónico: oficinakonradsotelo@hotmail.com